

## FERNANDEZ ZAPATA, Carlos Julio

(Dossier 6 Pág. – 4 artículos)



**NOMBRE COMPLETO:**

Carlos Julio Fernández Zapata

**EDAD al momento de la detención o muerte:**

15-11-47, 26 años al momento de su detención

**PROFESION U OCUPACION:**

Ex Estudiante Economía y Sociología Universidad de Concepción, a la fecha de detención era operario Fábrica de Confites

**FECHA de la detención o muerte:**

10 de septiembre de 1974

**LUGAR de la detención o muerte:**

En Calle Frontera 2857, Santiago

**ORGANISMO RESPONSABLE de la detención o muerte:**

Dirección de Inteligencia Nacional (DINA)

**TIPO CASO de violación de derechos humanos:**

Detenido Desaparecido

**HISTORIA PERSONAL Y POLITICA:**

Militante del Movimiento de Izquierda Revolucionaria, (MIR-Chile) GPM Hualqui-Santa Juana. Miembro del G2 del Reg. Concepción. Posteriormente jefe del GPM 5, Hualqui-Santa Juana.

### SITUACION REPRESIVA

Carlos Julio Fernández Zapata, casado, dos hijos, ex estudiante de la Universidad de Concepción, militante del MIR, conocido entre sus ex compañeros del MIR en la Universidad de Concepción como Carlos Zapata o Raúl, fue detenido el 10 de septiembre de 1974 alrededor de las 10:00 horas en su lugar de trabajo, una Fábrica de Confites ubicada en calle Frontera 2857, Santiago, por efectivos de la DINA, que dijeron ser "policías". Uno de estos llamaba la atención pues era canoso y tenía soriasis en sus manos.

Los agentes llegaron al lugar preguntando por Carlos Fernández y uno de ellos lo divisó desde lejos y señaló de inmediato que era él, ya que lo ubicaba. En seguida le pidieron su cédula de identidad y luego se lo llevaron sin que el afectado opusiera resistencia alguna. Fue introducido en un auto Ford color negro modelo antiguo y trasladado hasta la casa en que arrendaba una pieza, donde le permitieron recoger ropa y finalmente partieron con rumbo desconocido.

Testigos de su detención fueron el representante legal de la empresa, Nicolás Condori Salazar, quien atendió a los agentes y otros operarios de la misma, entre ellos, Antonio Mateluna. Días antes, el 6 de septiembre, había sido detenido su primo Héctor Jenaro González Fernández junto a Roberto Chaer Vásquez, también por efectivos de la DINA, en la vía pública en el centro de Santiago.

Por último, el 13 de septiembre del mismo año, fue detenida la novia de Héctor González, Patricia Fernández Argandoña, por agentes de la DINA y conducida a un

recinto que, por la descripción que hizo, correspondería a Villa Grimaldi. En este lugar estuvo con su novio y, el día 14 de septiembre, fue trasladada junto a éste, a Carlos Fernández y a otra mujer que no conocía a Cuatro Alamos, donde fueron instalados en piezas distintas. Ella también conocía a Carlos Fernández, pues habían estudiado en la misma época la carrera de Economía en la Universidad de Concepción. El 17 de septiembre la testigo fue dejada en libertad desde Cuatro Alamos, después de lo cual no volvió a saber más de su novio ni de Fernández Zapata.

Con posterioridad, el 4 de diciembre de 1974, fue detenido en Concepción René Vergara Poch, por personal de Investigaciones y conducido al Cuartel de ese servicio donde fue interrogado acerca de Carlos Fernández Zapata y Héctor González Fernández, de quienes le exhibieron unas fotografías. Vergara fue trasladado después a la Base Naval de Talcahuano y posteriormente a Santiago, donde estuvo en varios recintos de la DINA y en el Campamento de Ritoque para finalmente ser expulsado del país el 14 de julio de 1975.

Años después, el 20 de abril de 1977, fue detenido Raúl Hidalgo Canessa, ex compañero de trabajo de Carlos Fernández en la Fábrica de Confites, por agentes de la DINA, quienes lo trasladaron a un recinto secreto, presumiblemente Villa Grimaldi, donde fue interrogado sobre varias personas, entre ellas Nicolás Condori Salazar, testigo de la detención de Fernández, y los padres de éste, quienes eran acusados de "extremistas marxistas". Con anterioridad, el 20 de septiembre de 1973, luego de ocurrido el Golpe Militar, Carlos Fernández había sido detenido en Concepción, recuperando su libertad el 20 de octubre del mismo año. Después de esta detención, decidió trasladarse a Santiago donde comenzó a trabajar en la Fábrica de Confites.

Tanto Carlos Fernández Zapata, su primo Héctor González Fernández y el amigo de éste último Roberto Chaer Vásquez, se encuentran desaparecidos desde que fueran detenidos por agentes de la DINA el 10 de septiembre de 1974 el primero y cuatro días antes los dos últimos.

Roberto Chaer apareció en la nómina de 119 chilenos supuestamente muertos en el extranjero según publicaron el diario brasileño O'DIA y la revista argentina LEA, ambas desconocidas en sus países y editadas por única vez en esa oportunidad, julio de 1975. Esta noticia fue desmentida oficialmente por autoridades brasileras y argentinas. Quienes integraban esta nómina habían sido detenidos por efectivos de seguridad chilenos, todos los cuales se encuentran desaparecidos desde entonces.

### **GESTIONES JUDICIALES Y/O ADMINISTRATIVAS**

El 14 de octubre de 1974 se interpuso un recurso de amparo en favor de Carlos Fernández y de su primo Héctor González, ante la Corte de Apelaciones de Santiago, rol 1239 74. Este recurso fue declarado sin lugar, atendido los informes negativos de las autoridades. Al parecer los antecedentes se remitieron al 4° Juzgado del Crimen para ser investigado, puesto que en dicho Juzgado se instruyó la causa rol 107.410, por la desaparición de ambos.

El 5 de junio de 1975 se interpuso un nuevo recurso de amparo en favor de Carlos Fernández, ante la Corte de Apelaciones de Santiago, rol 726 75, el que también fue rechazado luego de recibirse informes negativos de las autoridades respecto de su detención. La Corte resolvió a su vez remitir los antecedentes al Juzgado del Crimen correspondiente, para que se investigara la comisión de un delito.

De esta manera se inició en el 9° Juzgado del Crimen la causa rol 14.566, por presunta desgracia de Carlos Fernández. Ante el Tribunal declaró Nicolás Condori, testigo de la detención de Fernández y ante quien se identificaron verbalmente los aprehensores como policías, a la vez que exhibieron una placa o tifa que él no pudo apreciar bien. Condori además entregó una descripción física de los agentes, por lo que se solicitó al Juez se realizaran retratos hablados de los mismos, sin embargo, esto no fue acogido.

El Ministerio del Interior y SENDET volvieron a negar la detención de la víctima y la existencia de alguna orden en su contra.

Con estos antecedentes el Juez resolvió cerrar el sumario en agosto de 1977, y dictó sobreseimiento temporal de la causa por no encontrarse acreditado el delito. Se solicitó la revocación del sobreseimiento, lo que al parecer fue acogido por la Corte de Apelaciones de Santiago, ya que en septiembre del mismo año se interpuso una querrela por secuestro o arresto ilegal, la que fue acumulada a la causa por presunta desgracia.

No hay muchos antecedentes de lo ocurrido en el proceso, sólo que en el año 1979 la investigación continuó en manos del Ministro en Visita Servando Jordán, nominado por la Corte de Apelaciones de Santiago para llevar las causas por desaparición de personas detenidas por los servicios de seguridad.

El Ministro Jordán acumuló este proceso a la causa rol 107.410 que se instruía en el 4° Juzgado por la desaparición de Fernández y su primo Héctor González. Tampoco se conoce mucho de la tramitación de esta causa, pero se sabe que el 7 de diciembre de 1981 el Ministro cerró el sumario y dictó sobreseimiento temporal, resolución que fue apelada por la parte querellante por considerar que existían diligencias pendientes que eran determinantes para la investigación. El 14 de abril de 1982 los integrantes de la 4a. Sala de la Corte de Apelaciones de Santiago rechazaron esta apelación, por lo que se recurrió de queja ante la Corte Suprema, que también rechazó el recurso, quedando confirmado el sobreseimiento en junio de ese año.

Cabe señalar que, según informó el Juzgado Naval de Talcahuano, en ese Tribunal se investigó una denuncia formulada por el Comandante en Jefe de la 2a. Zona Naval, según parte reservado de fecha 3 de julio de 1974, en el sentido de haberse detectado la existencia de un grupo político militar dependiente del Movimiento Campesino Revolucionario de Hualqui y del MIR, en el que aparecía implicado, entre otros, Carlos Fernández Zapata (apodado "Raúl" o Carlos Zapata). Por este hecho se realizó el Consejo de Guerra A 45 de ese Juzgado, que sobreseyó a Carlos Fernández, por no haberse acreditado el delito por el que era acusado, sin embargo, quedó pendiente una orden de detención de fecha 14 de noviembre de 1974 en contra del afectado, dos meses después que fuera detenido por efectivos de la DINA en Santiago.

Fuente: Vicaria de la Solidaridad

-----0-----

## **Doble delito el '74 en Santiago: Ser del MIR y de la Universidad de Concepción**

Para: Chaer Vásquez Roberto Salomón; González Fernández Héctor, 6 de septiembre; Fernández Zapata Carlos Julio, 10 de septiembre

Roberto Salomón Chaer Vásquez, (21 años, dos hijos) vinculado al MIR, era Encargado de Compras de la Constructora TECSA, en Puente Alto. Fue detenido el 6 de septiembre de 1974, junto a su amigo y compañero de trabajo Héctor González Fernández, por agentes de la DINA. Roberto y Héctor habían sido estudiantes de Sociología y Economía en la Universidad de Concepción, antes del golpe. El 10 de septiembre, el primo de Héctor, Carlos Julio Fernández Zapata ex estudiante de economía y sociología, también militante del MIR y primo de Héctor, fue detenido en su trabajo. Los tres penquistas permanecen desaparecidos hasta hoy.

Antes de ser detenidos, Roberto y Héctor habían ido a la casa del primero, donde comentaron a su compañera, Ximena Palacios, que iban a las oficinas de CORVI, ubicadas en Alameda con Arturo Prat, lo que permitió establecer el mediodía como presunta hora de detención, en el centro de Santiago.

### **Sobrevive otra penquista**

Finalmente, el día 13 del mismo mes fue detenida en su domicilio en Santiago la novia de Héctor González, Patricia Fernández Argandoña, también estudiante de Economía de la Universidad de Concepción. Fue conducida a un recinto secreto de la DINA, presumiblemente Villa Grimaldi. Ese día Patricia vio a Héctor, pero nunca a Roberto. Al día siguiente fue trasladada con Héctor y Carlos Fernández y una tercera persona desconocida, al campamento Cuatro Alamos. Allí tampoco estaba Roberto Chaer. En este lugar, que también estaba bajo tuición de la DINA, permaneció recluida hasta el 17 de septiembre de ese año, fecha en que fue dejada en libertad. Esta fue la última vez que supo de su novio Héctor González y de Carlos Fernández.

### **Gestiones de la familia**

Ninguna información se logró obtener respecto del paradero de Roberto, a pesar de las múltiples gestiones realizadas por sus familiares. El padre de Roberto incluso se entrevistó con el Presidente de la Corte de Apelaciones, en esa época Ministro Rubén Galecio, quien le manifestó que nada podía hacer por cuanto por sobre todo ello estaba la DINA.

Con posterioridad, el 23 de julio de 1975, los medios de prensa chilenos reprodujeron una noticia publicada en el extranjero que daba cuenta de la muerte de 119 chilenos, entre los cuales figuraba el nombre de Roberto Chaer Vásquez. El montaje publicitario de la DINA contó con la colaboración de los servicios de inteligencia argentinos y brasileños, en el marco de la Operación Cóndor.

### **Criterios de la DINA**

Los nombres que allí figuraron precisamente coinciden con aquellos casos de desaparecidos por los que ya se habían presentado recursos de amparo y realizado denuncias a nivel internacional. La dictadura pretendió así responder al impacto de estas denuncias en el extranjero y deslegitimar las gestiones judiciales, lo que fue contrarrestado por las declaraciones de sobrevivientes acreditando la detención de las personas que como Roberto Chaer, figuraron en esas listas.

Nada más se logró saber de la suerte de Roberto, que se encuentra desaparecido al igual que Héctor González Fernández y Carlos Fernández Zapata.

Fuente. Familiares MIR

-----0-----

### La hija del flaco Raúl (\*)

## En memoria de Carlos Julio Fernández Zapata

Detenido Desaparecido el 10 Septiembre de 1974

Por Hilda E. Espinoza Figueroa

Ya no se escuchaba a los Inti-Illimani en los alto parlantes del Campanil, ya no se veían banderas rojo y negro, ni tampoco rojas, ni verde, ni celestes. Mi universidad era otra después de veinte años. No era el ambiente del tiempo de antes de mi exoneración. En clase, entre muchachos felices que podrían ser mis hijos y entre las bromas de mechoneos, se me acerca una lolita rubia sonriendo, "soy Cecilia Fernández", me dice. ¿Cecilia?, ¿la hija del flaco Raúl? ¡Cómo pasan los años! ¿Y ahora era mi compañera de curso en Psicología?

A Carlos lo conocí por los años setenta como integrante de "Los Chanchitos", al que pertenecía mi compañero, también "Carlos" o "Marcelo" para ellos. El flaco Raúl era muy alto y delgado, con mostachos negros y grandes ojos negros, de apariencia muy seria. Lo divisaba siempre por el Foro Universitario, ya que estudiaba Sociología y Economía. Los veía leyendo y estudiando mucho: política, economía e historia. Se desaparecían todos los fines de semana en la casa de su mamá, en las cercanías del Valle Nonguén, alejada de las miradas. Allí recibían instrucción militar y física.

Esos eran los chanchitos, muchachos inquietos; y sus inquietudes iban cada día en aumento, estaban el Tata Daniel, tú hermano, Carlos, Fabián y otros que ya no recuerdo sus nombres, pero cómo no voy a recordar que se preparaban como para su gran examen, y era por él que trasnochaban. Y su examen se da a fines de septiembre del setenta y uno cuando piden su incorporación al Movimiento de Izquierda Revolucionaria. Tenían la entrevista definitiva con Miguel Enríquez, y eso los tenía inquietos. ¿Lograrían su incorporación al MIR? El MIR se imponía como la mayor fuerza política, y como "MUI", se dejaba notar en las Escuelas de Sociología y Antropología, reuniones tras reuniones, junto a Miguel, el Baucha, Luciano y tantos otros.

Recuerdo tu figura como el Quijote, con tú chaquetón oscuro, tú bigote y pelo lacio, en el portal de la pieza de la Clínica. Habías ido con otros Chanchitos a saludarme, ya que había sido mamá. Se reían mucho por los acontecimientos de esos días. Decían dos nacimientos, el de ellos como Miristas y el de mi hijo. Te vi muchas veces con Gloria tú compañera, la de Medicina, paseando muy enamorados por el Barrio Universitario. En invierno bajo un gran paraguas, la lluvia parecía no importarles. Disfrutaban los trabajos de verano, como momentos de encuentro y experiencias a futuro. Tiempo después se casaron y nació Carlitos. Tú mamá, la señora Elena, estaba soñando feliz con transmitirle su folklore, enseñarle a tocar guitarra. Y juntar a todos los nietos, ya que para ella éramos todos sus hijos, en una gran ronda infantil, cantando sus canciones.

Juntos Raúl y Marcelo se proyectaban para su gran salto a Cuba, en Junio de 1973. Habían sido seleccionados para ir a la Isla a recibir las enseñanzas de la revolución, Los tenía expectantes, pero a la vez muy preocupados, por lo que ocurría en el país, indicios de movimientos militares. Deciden aplazarlo para Septiembre. ¡Que visión o análisis político de la coyuntura que se vivía los hizo quedarse!

Llega el Golpe Militar y buscan refugios en distintas casas, tú caes detenido por algunos días. Por lo que deciden buscar seguridad en Santiago para poder seguir trabajando. Atrás quedan los paseos por la universidad y los hijos. La capital los absorbe, pero siguen en contacto permanente, la amistad es superior.

Por las cartas que recibo, se que estás bien, con problemas de subsistencia como todos, pero seguro. Hasta que en septiembre me llega la noticia que te han detenido. Debo avisarle a la señora Elena, ella va en tú búsqueda, nada consigue, sólo acrecentar su dolor. Gloria va a mi casa quiere leer en mi carta como buscando entre líneas, intenta saber la verdad de tu detención. ¿Dónde está Carlos o Raúl?. Su tristeza es inmensa, está embarazada de su segundo hijo y debe enfrentar este gran dolor de tener a su compañero Detenido Desaparecido. ¡Qué impotencia, nada puedo hacer para ayudarla!

Flaco, cómo nos junta la vida, ese pequeño que venía en camino, era tú hija Cecilia, la que me sonreía en la Universidad tal como lo habías hecho tú años atrás.

(\*) Por Hilda E. Espinoza Figueroa "LAS HISTORIAS QUE PODEMOS CONTAR"  
Santiago, agosto de 2001

-----0-----

## **Querella contra Pinochet y otros**

El 29 de marzo del 2001 en los Tribunales de Justicia en Santiago, se presentó, por parte de los Familiares, amigos y compañeros de los miembros del MIR caídos en la lucha antidictatorial, una Acción Judicial, en contra de todos los que resulten responsable de las desapariciones, ejecuciones y torturas de cerca de 585 miembros de la organización.

En la oportunidad hijos, madres, hermanos, sobrevivientes marcharon con la emoción, el recuerdo y la decisión de exigir verdad y justicia. Fue una acción que reafirmó la historia común que unió a todos y reafirmó que no existe el olvido en ellos y, por el contrario aún les unen lazos indestructibles que perviven en el tiempo y el espacio.

La querella es patrocinada por los abogados Hiram Villagra y Alberto Espinoza. La cual finalizan planteando: "RUEGO A US. tener por interpuesta denuncia y querella criminal por el delitos ya descritos en contra de Augusto Pinochet Ugarte, Marcelo Moren Brito, Manuel Contreras Sepúlveda, Pedro Espinoza Bravo, Alvaro Corvalán Castilla, todo los demas mencionado en el cuerpo de esta presentacion y quienes resulten responsables del mismo, acogerla a tramitación decretar las diligencias que se solicitan en el segundo otrosí, someter a proceso a los que aparezcan como culpables, y en definitiva sancionarlo al máximo de las penas que señala la Ley."



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME:  
<http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile y secundariamente de América Latina. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo. Deseamos que los contenidos y datos de documentos o autores, se presenten de la manera más correcta posible. Por ello, si detectas algún error en la información que facilitamos, no dudes en hacernos llegar tu [sugerencia / errata](#)..

© CEME web productions 1999 -2009 